



Tixmehuac, Yucatán a 24 de noviembre de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Rómulo Balam Moo  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

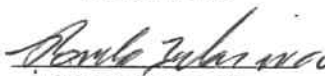
- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de febrero a abril de 2016, relativo al artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el período antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso, ni los beneficiarios de los programas de estímulos, de los programas sociales y de los subsidio, en virtud de que el ayuntamiento no opera ninguno de los mencionados programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

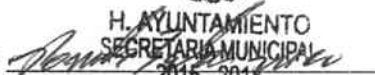
  
Rómulo Balam Moo  
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIXMEHUAC, YUCATÁN



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

  
Rómulo Balam Moo  
TIXMEHUAC, YUCATÁN

Fecha de actualización de la información: 02 Diciembre 2016